



Tacuarembó, 20 de mayo del 2022.

Edil Departamental

Integrante de la Comisión de Finanzas y Presupuesto

Presente

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de Comisión, para la reunión a realizarse el próximo **lunes 23 de mayo del corriente año, a la hora 19 y 30'**, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- Consideración y Aprobación de Acta N° 8, de fecha 9 de mayo del 2022.

2º.- Expediente Interno N° 68/21, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, presenta Rendición de Cuentas al 31/12/20". (Con informe del Tribunal de Cuentas de la República).

3º.- Expediente Interno N° 029/22, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, eleva Oficio N° 1993/22 referente a las actuaciones remitidas por la IDT, sobre la reiteración del gasto derivado de la Licitación Pública N° 8/21, convocada para la contratación de servicios para la gestión integral de la Residencia Universitaria de la Intendencia Departamental de Tacuarembó".

4º.- Expediente Interno N° 037/22, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, eleva Oficio N° 1819/22 informando lo adoptado por este Tribunal con fecha 6 de abril del corriente año, según Resolución N° 0927/22, referente a las actuaciones remitidas por la IDT, manteniendo las observaciones sobre la reiteración del gasto derivado de la Licitación Pública N° 3/21, para la adquisición de 6 camiones doble eje, con un 3er eje flotante y volcadora con capacidad de por lo menos 15 m3 y tracción 6x4".

Atentamente,


Dardo A. LÓPEZ RODRIGUEZ
Director General de Secretaría

DGS/rpm

